Mártes 1.º de Abril de 1902. Año XX.—Núm. 6.170.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION	Redacción y Administración	PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, en la Administración y Librería de [illegible]. En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Núm. 5.—En Madrid. B. G. A., Alcalá 6 y 8.	Calle de la Estación. (Ensanche)	Al mes, adelantada ... 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

LA ACTUALIDAD EXTRANGERA

Cecil Rhodes

Cualesquiera que sean los resultados definitivos de la guerra sud-africana, el verdadero promovedor de la misma, no podrá ya verlos. Ni gozará del triunfo de los ingleses, si éstos concluyen por vencer, ni tendrá por qué desesperarse, si los boers concluyen por triunfar. El cómplice Chamberlain, el inspirador de una de las mayores infamias cometidas en estos últimos años, ya no existe. Cecil Rhodes desaparece de este mundo, tras de una larga agonía, sin haber logrado presenciar el triunfo decisivo de su política de intrigas, de especulaciones y de violencias. Y no será temerario suponer que algo, ó mucho, habrá contribuído á precipitar su muerte, la angustia profunda que debía oprimir su corazón ambicioso, al ver entorpecida y semifracasada su obra por la resistencia admirable de los hijos del Transvaal.

A Cecil Rhodes, el Napoleón del Cabo, considerábanle sus compatriotas como uno de los hombres más grandes que hayan existido. Y no les faltaba razón para ello, especialmente si se tiene en cuenta que venía á ser aquel magnífico aventurero algo así como quinta esencia de las cualidades que más admiran los ingleses, encaminadas á los fines que más les seducen. Fué un verdadero anglo sajón intrépido, emprendedor, provisto de una sangre fría portentosa, de una voluntad de hierro, de una obstinación indomable y encauzando todos sus dones al logro de un propósito eminentemente británico: la conquista de un vastísimo y rico imperio africano para unirlo á los demás imperios sojuzgados ya por el insaciable leopardo. Compréndese, pues, la especie de culto que por Cecil Rhodes sentían muchos de sus paisanos; que lord Salisbury hiciese de él un elogio pomposo en plena Cámara; que el Kipling llegase á decir que le tenía por el hombre más extraordinario de estos tiempos.

Y en verdad lo fué si se consideran sus hechos y sus resultados desde el punto de vista de la especulación y de la política colonial: si se tiene en cuenta que aquel jóven, aquel adolescente, que á los 17 años desembarcaba sin salud, sin dinero y sin protectores en un rincón del Continente africano, en busca del calor que necesitaba su anémico organismo, ha muerto en plena edad viril, después de haber realizado una obra colosal, de adquirir un renombre, un prestigio y una influencia formidables, dejando una fortuna personal enorme: 350 millones de francos, según se asegura.

Durante su existencia entera no parece haber tenido Cecil Rhodes más que un ideal: el de su ambición. Pero así como en los demás hombres, que acometen grandes empresas la ambición es simplemente un elemento propulsor consagrado á la realización de un fin determinado, de Cecil Rhodes cabe decir que era ambicioso... por serlo. La ambición no era en él un medio, un factor: era un fin. No le halagaban ni las embriagueces del poder, ni los placeres que proporciona una riqueza inmensa; libre y sin hijos, no sentía ni el afán de los santos goces de la familia, ni trabajaba para la felicidad de otros séres nacidos de su sangre; despreciando profundamente á los hombres; sintiendo por las mujeres una antigua é invencible aversión, desprovisto por completo de altruismo, tampoco vibraban en su alma esas altas pasiones, semilla fecunda de santos, de apóstoles de la humanidad, de héroes, de grandes patriotas.

De esto último, es decir, de gran patriota, le han calificado y le calificarán ahora más que nunca los diarios ingleses ó la mayor parte de ellos. Dudoso nos parece, empero, que se pueda aplicar tal calificativo á quien, según declaraba no hace muchos meses un ilustre hombre público en la Gran Bretaña, «solo habían inspirado el espíritu de especulación y el ansia de las riquezas y la carencia absoluta de escrúpulos». Lo cierto es que en las grandes empresas de Rhodes no aparecen el patriotismo ni la idea de la grandeza nacional más que como una consecuencia del aprovechamiento personalísimo que sacaba el gran aventurero de aquellas.

Uno de sus admiradores dijo de él, que era una gloria de Inglaterra. Muy servil nos parece la adulación é inmerecida, tratándose de un pueblo que tantas y tan legítimas glorias puede reivindicar en su historia, y de un hombre que tiene en la suya una página tan negra como la de aquel famoso «raid» Jameson preparado por su maquiavelismo y fracasado tan vergonzosamente. Y si, como no puede desconocerse, es la actual campaña un resultado directo de la política de Cecil Rhodes, triste es para él y para su país la gloria que nace de innobles bellaquerías y se cimenta con iniquidades tan monstruosas.

Juan BUSCÓN.

ORTEGA MUNILLA

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

(Madrid 30.)

Esta tarde se ha celebrado la recepción en la Academia de la Lengua del distinguido periodista D. José Ortega Munilla.

Ha presidido el director de la Academia, señor conde de Cheste, á pesar de sus 93 años, y á la sesión han asistido las plumas mayores de los literatos y periodistas y muchas distinguidas señoras. Su hermoso discurso ha estado dedicado por entero á estudiar la figura literaria de Campoamor, cuya vacante ha ido á ocupar.

Ha empezado diciendo que él solo es periodista, y en cuanto termine la solemnidad de su recepción, volverá á la falange laboriosa, en la que ha pasado sus mejores años.

Ha estudiado la fama de Campoamor, haciendo notar que consiguió el aplauso de los sabios y el entusiasmo de los indoctos, y todos hallaron en sus poesías revelaciones de sus más íntimos pensamientos, asombrándoles aquella inesperada revelación. Ha reseñado la época en que Campoamor escribió sus obras; época de revolución, de guerras civiles, de violentos trastornos nacionales.

Cree el Sr. Ortega Munilla que si se elevara una estátua á Campoamor debía colocarse sobre un pedestal tan bajo que apenas obligue á llevar la vista y en el centro de una extensa plaza rodeada de un jardín, desde el que le den reverencia las nuevas generaciones, los niños y los jóvenes, las almas enamoradas de un ideal, rindiéndole culto en el templo de la naturaleza, entre misteriosas arboledas y bajo la luz celestial.

Ha hecho una brillantísima enumeración de los principales personajes de la musa campoamorina. Ha dicho que Campoamor se dividió con Zorrilla el campo de arte poético, reservándose la región del pensamiento y quedando para Zorrilla la hermosura de la tierra y los grandes rasgos de la historia.

Ha analizado detenidamente las obras de Campoamor, sus poemas *Colón* y *El drama universal*, sus *Doloras*, cuya forma—ha dicho—entra mucho en el efecto estético que producen, y sus *Pequeños poemas*.

Ha defendido al poeta de las diatribas que se le han dirigido, atacándole como materialista y como impío y ha manifestado que, habiendo escrito Campoamor *El Personalismo* y *Lo absoluto*, debe tenérsele como católico ferviente.

Ha estudiado luego *El Licenciado Torralba* y *El Ideismo*, y ha terminado diciendo que no puede imaginarse perfil más gallardo de polémico, ni actitud mas elegante ni desenfadada en lucha que la de Campoamor en su *Poética*.

Ha rogado á la Academia acepte en el diccionario la palabra *dolora*, y ha terminado con elocuente párrafo en que se declara optimista respecto al porvenir de la patria.

Encargado D. Juan Valera de contestar al nuevo académico, lo ha hecho con un breve y bien escrito discurso, en el que dice que conoció á Ortega en la redacción de *Los Debates*, y lo alaba como periodista, como novelista y como crítico. Ha defendido á la prensa española, de la cual ha dicho, que, disponiendo de una gran fuerza, se olvida desinteresadamente de si misma.

Este discurso lo ha leido D. Jacinto Octavio Picón, por estar indispuesto el Sr. Valera, y con este motivo el Sr. conde de Cheste ha pronunciado discretísimas frases de elogio al autor ilustre de *Pepita Jimenez*.

El trabajo del Sr. Valera ha sido muy aplaudido, lo mismo que el discurso del Sr. Ortega Munilla, quien ha recibido muchas y muy entusiastas felicitaciones por su merecido ingreso en la real Academia de la Lengua.

LO DEL DIA

(Madrid, 31.)

El obispo de Sión

El Sr. obispo de Sión, explicando su circular al clero castrense, ha dicho que está inspirada en las facultades que le conceden los Breves pontificios.

Añadió que las bulas de los Papas son de una especie de ley constitutiva del clero, análoga á la que rige para el ejército y que nada pueden contra ellas las disposiciones gubernativas.

Termina diciendo que mantendrá íntegra y con energía, la autoridad del pro vicario castrense.

Proyecto

—El Sr. Rodrigáñez llevará al Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde un proyecto disminuyen-

do los tributos y dando facilidades para la exportación y el tráfico.

La kabila de Benimesara

—En el ministerio de Estado se desmiente la noticia referente á haber sido saqueada por las fuerzas del sultán la kabila de Benimesara.

Esta se había sometido desde luego al sultád sin violencias, y por consiguiente el delegado militar español no pudo presenciar las tropelías de que se ha hablado en algún periódico.

«El Correo»

—El órgano del señor Sagasta dedica su artículo de fondo á tratar de los asunto del exterior.

Ocupándose en la cuestión de la triple alianza, dice que el problema es muy complejo, y que merece fijar la atención de todos los Gobiernos por las consecuencias que pueda originar.

El Consejo de hoy

—Los ministros se han reunido en Consejo bajo la presidencia del señor Sagasta.

Los asuntos que en esta reunión han de tratarse son los que ya se han anunciado y especialmente los relativos á propósitos parlamentarios del Gobierno, cuestión religiosa y problema fiduciario.

También se tratará de nuevos proyectos que llevan al exámen de sus compañeros los ministros de Gracia y Justicia y Agricultura.

EXTRANJERO

(París, 31.)

Muerte misteriosa

Telegrafían de Constantinopla que ha causado gran sensación y se comenta mucho en aquella capital la muerte misteriosa de Mahomed, hermano del sultán de Turquía.

Créese que el príncipe ha sido asesinado.

Revista naval

Telegrafían de Roma que aprovechando ocasión de reunirse escuadras francesa, rusa é italiana en el puerto de Nápoles el próximo Abril, se verificará una gran revista naval á la que asistirá el rey Víctor Manuel.

Entrevista.—Desconfianza

Asegura un telegrama de La Haya que el jefe del Gobierno de Holanda M. Cuyper celebrará una gran revista en París con los jefes del partido liberal inglés para tratar de la terminación de la gerra del Transvaal.

—En los círculos boeráfilos de la Haya se desconfía mucho del éxito de las negociaciones para la paz.

El doctor Leyds y tres de los delegados boers que le acompañaban han salido esta mañana de París de regreso á la Haya.

Gestiones para la paz

—Dicen de Holanda que continúan activamente las gestiones para conseguir que se haga la paz entre boers é ingleses.

Confírmase que el ministro del interior holandés estuvo en Bélgica y en Alemania, para continuar y apoyar dichas gestiones.

Crónica

Comisión liquidadora de Filipinas

Ayer tarde en el exprés, partió hacia Barcelona, una comisión del Ayuntamiento de ésta, compuesta del señor Alcalde don Miguel Bau y los concejales D. Ricardo Domingo, D. José de Cid y nuestro estimado Director D. Manuel Domingo, con el fin de gestionar cerca del Sr. Capitán general de Cataluña, la venida á Tortosa de la comisión liquidadora de Filipinas.

Excusado es decir una vez más nuestros deseos, de que los trabajos que realice dicha comisión, logren un feliz resultado, ya que se trata de un asunto que había de redundar en beneficio de los intereses materiales de Tortosa.

Comulgar general

Hoy ha salido del Sagrario de la Catedral, con la solemnidad de costumbre, el Comulgar general, para que pudiesen cumplir con el precepto pascual, los enfermos é imposibilitados que durante la Santa Cuaresma, no han podido verificarlo.

El Santo Viático era acompañado por una comisión del Excmo. Ayuntamiento, un piquete y una banda de cornetas y tambores de esta guarnición, y por buen número de fieles.

En el «Centro del Comercio»

Como presumíamos, el baile de «Piñata» que para la primera fiesta de Pascua organizó este populoso centro recreativo, resultó de los más concurridos y brillantes que ha celebrado.

Sus espaciosos salones, convertidos en jardines, fueron incapaces para contener á las lindas señoritas que á dicho centro acudieron. El elemento jóven las obsequió con dos valiosos y artísticos regalos, con las lujosas cintas con inscripciones que pendían de la «Piña» y con hermosos y aromáticos *bouquets*.

El baileteo duró hasta las cuatro de la madrugada, no turbando la fiesta ningún incidente desagradable.

Los músicos de la «Lira Dertosense», también quisieron contribuir con empeño á la brillantez del baile de «Piñata», tocando escogidas piezas, sobresaliendo de los mismos don Jacinto Dauff, que con el bombardino tocó unas variaciones *hasta allá*, que fueron muy aplaudidas.

Los casinos y cafés y las calles de esta ciudad, quedaron ayer poco menos que desiertos, prueba del extraordinario número de personas que se trasladaron al ermitorio de «Mitj Camí» y á las vecinas montañas que nos circundan, á comerse la clásica y tradicional *mona*.

La persona que se haya encontrado un pañuelo de seda de encaje, color lila, que una señora perdió el jueves ó viernes santos, visitando el Monumento de la Catedral, puede pasar por la imprenta de este DIARIO, en donde se le dará el nombre y señas de la señora que lo perdió, estando ésta dispuesta á gratificarla debidamente.

Todas las misas que se celebrarán mañana desde el toque de oración hasta las once, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Antonia de Salvador, esposa de nuestro particular amigo don Antonio de Ramón.

La familia de la finada, agradecerá á sus parientes y amigos, la asistencia á alguno de estos piadosos actos.

Subasta judicial

El Juzgado municipal de Reus, en méritos del juicio verbal de desahucio promovido por don Antonio Girandier, como tutor del menor don José María Iglesias y Odena, contra los herederos en ignorado paradero de doña Magdalena Vidal Roig, anuncia para el día 9 del actual, la venta en pública subasta, de los muebles y objetos embargados, entre los que figuran varias cajas para joyas vacías, un libro con notas de censales, varios papeles, un título académico, varios libros de oraciones, varios papeles y cajas para abanicos vacías, un álbum de retratos, unas medias, varias vendas y trapos, un misal, varias jeringas, botellas con medicinas, varios chirimbolos de bisutería, una bula de la Santa Cruzada, varios libros y libretas con notas y escritos, una caja con trapos sucios, un Santo Cristo, un Santo Sepulcro, una Virgen de los Dolores, varios cuadros con imágenes, escapularios y objetos religiosos, una lápida de madera y otros objetos mortuorios, todo ello usado y algunos rotos, deteriorados y en mal estado.

Llamamos la atención sobre tan *importante y original remate* á los aficionados á gangas.

Los reos indultados por S. M. en el acto de la adoración de la Cruz, son los siguientes:

José Tomás Pablo Cimarro, de Infantes (Ciudad Real), sentenciado por robo y homicidio.

Felipe Ovejero y Juan Toribio, condenados por la Audiencia de Salamanca, por parricidio, cometido en Robledo.

Anacleto Guijarro (a) «Chaparro» y Obduño Ortega, condenados por la Audiencia de Cuenca, en causa por asesinato é intento de violación cometido en Moltalva.

Cristóbal Pérez y Rafael Moreno, Baeza; y Antonio Barrionuevo y José Rodríguez Sánchez, de Estepa (Sevilla), condenados todos por robo y homicidio.

Ayer por la tarde dió á luz con toda felicidad un rubusto y hermoso niño, la bondadosa y simpática señora de nuestro querido amigo, el ex Alcalde de esta ciudad, don Enrique Tremoleda.

Felicitamos á los padres del recién nacido, por tan para ellos, fausto acontecimiento.

Teniendo noticia el cabo de municipales Sr. Benaiges, de que en la víspera de Pascua habían sido sustraidas cuatro gallinas de un patio de la calle del Sol, acompañado del alguacil señor Pagá, logró capturar ayer por la tarde al autor de dicho timo. Dos de las mencionadas gallinas las había vendido.

El Alcalde accidental Sr. Alemany, dispuso que con las otras dos restantes, fuera puesto dicho sujeto á disposición del Juzgado.

¡Duro con los amigos de lo ageno!

Hemos recibido el primer número de *La Proa*, periódico que ha empezado á publicarse en Ametlla.

Deseamos al novel colega prosperidades y larga vida, y establecemos gustosos con el mismo el cambio.

El Sr. Gobernador civil de Barcelona, se ha negado á firmar los reglamentos de una sociedad, que los presentó redactados en catalán.

La Comandancia de Marina de la provincia, ha informado contra la supresión del faro del Fangar, interin no sea sustituido por otro en condiciones más favorables.

Entre los escritos que ha dejado Antonio Vico, figuran unas curiosas Memorias de sus comienzos artísticos y de su primer viaje á América. Además ha dejado una preciosa colección de poesías.

En breve se publicarán estas Memorias, que llevarán un prólogo de Echegaray, un epílogo de otro ilustrado escritor y varios trabajos de otros distinguidos literatos, y una colección de retratos de Antonio Vico en distintas épocas.

En Madrid ha ocurrido un hecho, que está llamando poderosamente la atención.

Ricardo Gómez, dependiente, y Julia González, hija del dueño del establecimiento en que aquel prestaba sus servicios, habían determinado casarse; pero como quiera que el padre de la novia se oponía á tal propósito, decidieron fugarse, como así lo hicieron.

Hace pocos días fueron detenidos y conducidos á Madrid, y anteayer ambos aparecieron muertos, habiendo dejado escrita una carta, en la que decía que se matan porque no pueden vivir separados.

Los peritos, testigos y jurados que hayan asistido á juicios celebrados en la Audiencia de Tarragona desde 1.° de Marzo último y no hayan cobrado sus dietas, se presentarán en dicha Secretaría, para hacerlas efectivas desde esta fecha hasta el 15 del actual.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 2.—Del Juzgado de Tortosa, contra J. C. M.; ponente, Sr. Rios; letrado, Sr. Gelada; procurador señor Serrano.

Dia 3.—Del de Reus, sobre hurto, y comisión, contra A. O.; ponente, Sr. Rios; letrado, Sr. Guas (D. R.); procurador, Sr. García.

Dia 4.—Del de Reus, sobre resistencia, contra E. S.; ponente, señor Rios; letrado, señor Guasch (D. A.); procurador, Sr. Ruiz.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 1.°—Del Juzgado de Tarragona, sobre lesiones por imprudencia, contra F. L. A; ponente, Sr. Rios; acusación privada: letrado, Sr. Vendrell; defensa: letrado, Sr. Orovio; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 3.—Del de Gandesa, sobre lesiones, contra M. A. S.; ponente, señor Rios; letrado señor Gelada, procurador, Sr. Martí.

***

FALLOS

pronunciados durante la última semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 22.—Causa del Juzgado de Falset, sobre lesiones, contra R. P. y dos más, á la primera 2 meses y un dia de arresto mayor, indemnización de 24 pesetas, á la segunda M. M. un mes y un dia de igual arresto y multa de 28 pesetas; y absuelto el J. B.

Dia 26.—Causa del Juzgado de Tortosa, sobre hurto, contra M. F. G., condenándole á dos meses y un dia de arresto mayor y costas.

Dia 26.—Causa del mismo Juzgado, sobre hurto, contra C. M. y E. C. absolutoria.

Dia 26.—Causa del mismo Juzgado de Falset sobre daños, contra A. F. absolutoria.

SECCIÓN SEGUNDA

Ninguno.

«Alrededor del mundo»

El número que se pone á la venta esta semana, constituye casi todo él una verdadera actualidad.

Reproduce en la portada el centro de un tríptico de Van der Weyden (Cristo en la cruz), y en el texto (con preciosos fotograbados), La Cara de Dios.—Los últimos retratos de los nuevos ministros.—Como era la corona de espinas de Nuestro Señor Jesucristo.

Publica, además, los siguientes artículos, en su mayor parte ilustrados:

La leyenda rusa del Polo Norte.—La motorita, sustancia maravillosa.—Las verdaderas costumbres de los leones, por un cazador que ha matado diez y seis.—La luna, las legumbres, los pollos y la tartamudez.—Cómo se hace un reloj de sol.—El furor de las abejas.—El saqueo de palacios en Madrid en 1854 (Páginas ignoradas de historia contemporánea).—Los saltos del globo Santos Dumont.—Lo que se paga por los cuadros (Uno que estuvo en España, vendido por 2.500.000 francos), y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y respuestas, Caricatura, Problemas, Recetas, etc.

Acompaña á este número otro pliego de «Las mil y una noches», con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

LOS TRAJES DEL REY

El guardarropa de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, que hasta ahora ha sido muy modesto, se está llenando estos dias con variedad de trajes y uniformes que ha de usar en cuanto llegue á la mayor edad, y que estrenará en las próximas fiestas de Mayo.

El juramento le prestará con uniforme de capitán general.

Le han hecho estos dias varios trajes de frac, de chaquet, de levita y de americana.

En Mayo se pondrá, también por primera vez, sombrero de copa; pero los trajes que usará más corrientemente serán los de uniforme de diario que son los que más le gustan y con los que se encuentran más cómodo.

Noticias de Madrid

(Del dia 31 de Marzo de 1902)

Por telégrafo y teléfono

Nuevo proyecto

El ministro de Hacienda ha dispuesto retirar el proyecto del Sr. Urzáiz sobre la circulación fiduciaria y presentar en su lugar otro nuevo, basado—seguramente—en las enmiendas que formularon para reformar aquel proyecto.

Consejo de ministros

Según la nota oficiosa, en el Consejo de ministros de esta noche se trató de lo siguiente:

De una instancia que presentó el Sr. Rodrigáñez, instruida por el presidente de la «Unión Minera», pidiendo que se nombre una junta que proponga la reforma de los impuestos mineros.

Se acordó que los Sres. Canalejas y Rodrigáñez estudien la manera de aliviar las cargas que pesan sobre dicha importante industria.

Del reparto de cierta cantidad para atender á los gastos de la extinción de la filoxera, á propuesta del Sr. Rodrigáñez.

De un expediente de Guerra relativo á la ley de Sargentos.

De un expediente para la reglamentación de las almadrabas, que expuso el ministro de Marina.

De los trabajos hechos por el señor Rodrigáñez para redactar un proyecto que se aprobará en el Consejo que los ministros celebrarán el miércoles.

Por último los consejeros examinaron los proyectos pendientes de aprobación y acordaron presentarlo nuevamente á las Córtes.

El Colegio de Médicos

Se ha verificado solamente la inauguración del nuevo local del Colegio de Médicos, bajo la presidencia del Sr. Moret.

El contador del Colegio leyó una Memoria que fué muy celebrada.

El secretario dió cuenta de los premios y los socorros otorgados por la corporación.

Terminó el acto con un brillantisimo discurso del Sr. Moret.

La Lotería

Cuatro décimos del premio mayor del sorteo verificado hoy los vendió una vendedora ambulante á un prestamista de la calle del Ave María.

Los otros décimos están repartidos entre dependientes de comercio, criadas y un mozo de cuerda. La vendedora lleva dos reales de parte en el número agraciado.

Nuestros buques

Lo ocurrido en los cruceros que se construyen en el Ferrol es lo siguiente:

Cuando se acordó la construcción del «Cardenal Cisneros» y del «Cataluña», enviaron de Madrid á dicho punto los planos iguales de crucero «Infanta María Teresa».

Luego cursáronse nuevos planos para darles mayor velocidad.

Y ahora resulta que para que esos barcos puedan navegar y tener condiciones de defensa, es preciso hacerles una reforma costosísima.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de ayer

Firmas

Madrid, 31—14.

El ministro de Estado, ha puesto á la firma de S. M. la Reina, el nombramiento concediendo la banda de Maria Luisa á la esposa de D. Francisco Silvela. Y el de Gracia y Justicia, la anunciada combinación de magistrados, que no afecta en nada á esa provincia.—*Mencheta.*

LOTERIA NACIONAL

Madrid 31—15.

Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy:

6 577.—29 316.—28.295.—31.712.—28.369.—31.961.—17.443.—12.820.—15.925.—15 589.—28 357.—27.589.—25 363.—29 791.—30.576.—2.517. 12 675.—21 815.—9.019.—13 779.—22 513.—30.456.—30 139.—5.984.—3.506.—6.673.—28.326 y el 18.—*Mencheta.*

Telégramas de hoy

Nuevo decreto

Barcelona 1.°—14'50.

El Sr. Moret redactará un nuevo decreto á fin de dar otro plazo á las congregaciones religiosas, para cumplimentar el de D. Alfonso González.—*Reig.*

El Rey en los Consejos

Barcelona 1.°—15'10.

A los futuros Consejos que se celebrarán en Palacio, asistirá S. M. el Rey, con objeto de adquirir práctica para presidirlos en su próximo reinado.—*Reig.*

ANUNCIOS

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

FAJA ELÉCTRICA

Los beneficios de este aparato en el tratamiento y curación de gran número de enfermedades y los éxitos obtenidos con el mismo quedan demostrados por las siguientes CERTIFICACIONES entre gran número de las que poseemos:

D. José C. de Cristóbal, licenciado en Medicina y Cirujía, del instituto Rubio de Madrid.—Certifico: Que estando padeciendo hace algunos años de una dispepsia gástrica atónica, y no habiendo encontrado mejoría con el empleo de los remedios apropiados, he hecho uso de la «Faja eléctrica» del Dr. Somma, habiendo obtenido la curación deseada á los seis meses de su aplicación. Igual éxito obtuvieron varios enfermos á quienes aconsejé dicha «Faja». Y para que conste, y como testimonio de gratitud, expido el presente en Madrid á 29 de Enero de 1901.—*José C. de Cristóbal.*

D. José Canals, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en esta corte y patente núm. 308.—Certifico: Que he experimentado en mi el resultado de la «Faja eléctrica» del Dr. Somma en una neurastenia que padecía, después de haber usado durante mucho tiempo multitud de medicaciones, y que con la referida «Faja» tuve rápido alivio y más tarde la completa curación de mi enfermedad. También la he recomendado á varios de mis enfermos que padecían enfermedades nerviosas y siempre con el mismo éxito. Y para que conste, expido expontaneamente el presente, como testimonio de gratitud, en Madrid á 15 de Diciembre de 1900.—*José Canals.*

D. Pedro A. Roux, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Navaconcejo (Cáceres) y patente núm. 1.—Certifico: Que he empleado en D. Luis Manzanos Rojas, labrador, natural y residente en Rebollar, partido judicial de Valdestillas, la «Faja eléctrica» del Dr. Somma, á consecuencia de un reumatismo articular crónico que padería hacía cinco años, habiendo obtenido su completa curación al cabo de tres meses de usarla. A los veinte días el paciente había obtenido ya mucha mejoría. Y para que conste y por el beneficio que pueda resultar á los demás, expido el presente en Navaconcejo (Cáceres) á 25 de Septiembre de 1899.—*Pedro A. Roux.*

D. José Hernández Mariscal, Licenciado en Farmacia y ex farmacéutico militar en Filipinas.—Certifico: Que habiendo adquirido en dicho país un catarro gastro intestinal, refractario á todo tratamiento, solamente conseguí la curación á los tres meses aproximadamente que usé la «Faja eléctrica» del Dr. Somma. Y para que conste expido la presente en Madrid á 12 de Enero de 1901.—*José Hernández Mariscal.*

D. Constantino Uldaca, Médico Cirujano, con ejercicio en Madrid y patente núm. 8.—Certifico: Que habiendo prescrito en diferentes ocasiones el empleo de la «Faja eléctrica» del Dr. Somma, siempre he obtenido feliz éxito, tanto en las afecciones nerviosas como en las del estómago, hígado y reumatismo, por lo cual, y para que conste, firmo la presente en Madrid á 30 de Diciembre de 1900.—*Constantino Uldaca.*

D. Francisco Sanchez, Médico Cirujano de esta capital.—Certifico: Que con el empleo de la «Faja eléctrica» del D. Somma, he conseguido la curación radical en un caso de reumatismo crónico y en otro de neuralgia ciática. Y para que conste, expido el presente en Sevilla á 14 de Octubre de 1900.—*Francisco Sanchez Roldán.*

Sr. D. E. Somma. Mi querido amigo: He tenido el gusto de emplear su «Faja eléctrica» en varios enfermos del estómago, y vistos sus admirables resultados, la recomiendo siempre que tengo ocasión. Tengo gran satisfacción en manifestárselo, pudiendo usted hacer el uso que quiera de la presente, repitiéndose de usted afectísimo amigo, que besa su mano. Madrid, Diciembre de 1900.—Doctor *Francisco de Diego*, Médico y Decano del Registro civil de Madrid.

D. Antonio R. Martinez, Licenciado en Medicina y Cirujía.—Certifico: Que con el uso de la «Faja eléctrica Somma» he obtenido excelentes resultados en el tratamiento de las gastralgias y dispepsias. Y para que conste, expido el presente en Salamanca á 18 de Noviembre de 1900.—*Antonio R. Martinez.*

D. Francisco Serrano, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Madrid y patente núm. 31.—Certifico: Que el uso de la «Faja eléctrica» ha sido siempre favorable á mis enfermos, principalmente en los casos de debilidad nerviosa ó neurastenia y en afecciones del estómago. Lo que hago público por el presente, que expido en Madrid á 2 de Junio de 1900.

Sr. Dr. Somma.—Mi querido señor: Cumplo un grato deber manifestándole que en los dos únicos enfermos que he tenido ocasión de emplear la «Faja eléctrica» he obtenido otros dos éxitos brillantes, uno de neuralgia y otro de neurastenia. Queda de usted, como siempre, afectísimo amigo q. b. s. m., *Bernardo Salón*, Médico Cirujano.

D. Juan B. Morante.—Certifico: Haber obtenido completa curación en un caso de anatonía del útero, cuyo resultado fué obtener la maternidad en la enferma, cuya función no ejercía. Firmo la presente en Coruña á 10 de Diciembre de 1901.—Licenciado *Juan B. Morante.*

Sr. Dr. Somma.—Mi distinguido amigo: Grande es mi satisfacción al decirle que empleé su «Faja eléctrica» en el enfermo que ya antes le había hablado y que el buen éxito ha correspondido á nuestra esperanza: no solo ha desaparecido la dispepsia, si que también la profunda anemia consecutiva. No necesito asegurarle que emplearé su «Faja» en cuantas oportunidades se me presenten. Se repite de usted afectísimo s. s. q. b. s. m., Doctor *F. Alderete.*

D. Cárlos de Castro. Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Madrid, patente núm. 457.—Certifico: Que en mi práctica particular he empleado varias veces la «Faja eléctrica» del Dr. Somma, habiendo recaído este tratamiento más veces en impotencias refractarias á los medios farmacológicos, y siempre he tenido la satisfacción de obtener buenos resultados. Para que conste expido el presente en Madrid á 15 de Enero de 1900.—CARLOS DE CASTRO.

D. Fernando Calonge Castropol, Licenciado en Medicina y Cirujía.—Certifico: Que he prescrito en mi clientela en distintas ocasiones la «Faja eléctrica», principalmente en afecciones nerviosas, manifestaciones reumáticas y polisarcia adiposa ú obesidad, consiguiendo en todas ellas siempre resultados bonancibles. Lo que me complace en hacerlo presente en beneficio de los enfermos que padezcan las tales dolencias, firmándolo en Madrid á 16 de Noviembre de 1900.—FERNANDO CALONGE CASTROPOL.

D. Carlos C. Schlauder, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Madrid, Paseo de Atocha, núm. 21.—Certifico: Que con el uso de la «Faja eléctrica» del Dr. Somma, he obtenido favorables resultados en casos de estirilidad por causas uterinas, pues la combinación de sus dos efectos mecánico y eléctrico lo justifica en demasía. Madrid á 10 de Febrero de 1900.—CARLOS C. SCHLAUDER.

Sr. D. Somma: Le dejo mi «Faja eléctrica» para que le reponga los hilos. Ruego á usted, querido doctor, lo haga pronto, pues me encuentro tan bien de mi catarro intestinal crónico, que me parece volver atrás si me quedo muchos dias sin ponérmela. Creo mi curación segura. Su casa, Hotel Inglés, en Chinchón. De usted siempre atento y reconocido s. s. q. b. s. m. Dr. JOSÉ GARCÍA ESCOBAR, Registrador de la Propiedad en Chinchón.

D. Ramón Costa, Licenciado en Medicina y Cirujía, en ejercicio en esta población.—Certifico: Haber empleado en un caso de parálisis progresiva, ocasionada por lesión medular, la «Faja eléctrica», con resultado curativo á los tres meses y remisión de síntomas á los veinte días de su uso. Y para que conste expido el presente en Málaga á 12 de Junio de 1900.—RAMÓN COSTA.

D. Antonio R. Gimenez, Licenciado en Medicina y Cirujía.—Certifico: Que habiendo empleado la «Faja eléctrica Somma» en diversos estados nerviosos, y muy especialmente en afecciones histéricas, he obtenido excelentes resultados, consiguiendo siempre la curación. Expido el presente en Bilbao, á 2 de Septiembre de 1900.—ANTONIO R. JIMENEZ.

D. Vicente M. Molina con residencia en Madrid, calle de Santa Margarita, 9, 2.°.—Certifico: Que el uso de la «Faja eléctrica Somma» es no solo conveniente, sino hasta necesario si se quiere curar las espermatorreas por atonía de tejidos, como he comprobado en mi práctica particular. Y lo hago público para los efectos del autor, en Madrid, á 4 de Diciembre de 1900.—VICENTE M. MOLINA.

D. Miguel Sagredo, Médico titular del Piornal, (Cáceres).—Certifico: Que con el tratamiento eléctrico continuo de la «Faja» del Dr. Somma, ha obtenido feliz éxito en un caso de clorosis, acompañado de desórdenes histéricos. Y para que conste, firmo la presente en Piornal, (Cáceres), á 17 de Enero de 1901.—MIGUEL SAGREDO.

Sr. Dr. E. B. Somma, Madrid.—Muy señor mio: tengo una verdadera satisfacción en manifestar á V. los resultados que he obtenido personalmente con el uso de su «Faja eléctrica» en una hipertrofia del hígado que padecía y de la que me encuentro completamente curado. Autorizo á V. que haga el uso que quiera de esta carta, como prueba de reconocida gratitud. Quedando suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m., FELIPE IURRIETA AREVALO.

D. José Gamero, Médico Mayor de Sanidad Militar en servicio activo de Madrid.—Certifico: Que habiendo aconsejado el uso de la «Faja eléctrica» del Dr. Somma en varias ocasiones á mis clientes en afecciones nerviosas, especialmente en la neurastenia, han quedado satisfechos del feliz resultado obtenido. Y para que conste expido el presente en Madrid, á 10 de Marzo de 1901.—*José Gamero.*

D. Francisco Perez Serrano, Médico Mayor retirado de Sanidad Militar, con residencia en Madrid, calle de Fuencarral, 26, 3.°—Certifico: Que el uso de la «Faja eléctrica» es de oportuno tratamiento en afecciones crónicas del estómago, en donde siempre ha obtenido brillantes resultados, lo mismo que en la neurastenia, y que hoy día puede considerarse el triunfo de la Medicina en afecciones de caracter afónico.—Madrid, 10 de Febrero de 1901.—*Francisco Perez Serrano.*

D. Joaquín Febrel, Doctor en la Facultad de Medicina, con ejercicio en esta ciudad, domiciliado en la Plaza de Oriente, núm. 7.—Certifico: Que en cuantos casos he recomendado el uso de la «Faja eléctrica» del Dr. Somma en mis enfermos de neurastenia, han obtenido siempre alivio y á veces curaciones sorprendentes, como también ha sido de un efecto maravilloso sus resultados en un enfermo de reumatismo generalizado, crónico rebelde á todos los medios del tratamiento empleados hasta la fecha; por lo que considero de utilidad su adopción en estos y otros muchos casos de enfermos, cuya aplicación será seguida de ventajas positivas, como está bien demostrado. Y para que conste, firmo la presente en Madrid, á 1.° de Abril de 1901.—*Joaquín Febrel.*—Es copia.

Esta Comisión médica, que tiene el fin de demostrar las ventajas de este medio de tratamiento, representante de los Gabinetes Electro-terápicos de Madrid, Carretas, 9, principal, y Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, 1.°, permanecerá en esta ciudad hasta el dia 4 del presente mes.

Horas de consulta: Gratuitamente de 9 á 12 de la mañana, y de 3 á 7 de la tarde 5 pesetas.

FONDA BARCELONESA.—TORTOSA